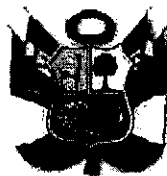


REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCION JEFATURAL

Lima 26 de diciembre de 2011

VISTA: la Carta S/N de fecha 26 de diciembre de 2011, presentada por la Directora General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 272-2009-J/INEN, se designó a la Contadora Pública Colegiada Violeta Gaby Espichan Hetún, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración del INEN, nivel F-4;

Que, mediante carta de vista, la citada funcionaria renuncia al cargo que venía ejerciendo, por lo que resulta necesario aceptar lo solicitado y designar a un nuevo profesional como Director General de la Oficina General de Administración del INEN;

Con el visto bueno del Sub Jefe Institucional, Secretario General y del Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, artículo 77º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, artículos 3º y 7º de la Ley Nº 27594 "Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos" y con las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema Nº 003-2008-SA y el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del INEN aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2007-SA;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia presentada por la Contadora Pública Colegiada Violeta Gaby Espichan Hetún, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas –INEN, Nivel F-4, a partir del 27 de diciembre de 2011, dándole las gracias por los servicios prestados.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar a partir del 27 de diciembre de 2011, en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas INEN, al Contador Público Colegiado Gustavo Dávila Vidal, Nivel F - 4.



REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE

[Firma manuscrita]

Dr. Carlos Vallejos Sologuren
Jefe Institucional

